adjudica del remate de la Báscula municipal y obras accesorias a la misma a favor del D. Antonio Puigdomenech Pujol, por el Ayuntamiento por su voto de mayoría.

No habiendo mas asunto á tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión á las quince horas cuarentiocho minutos, de la que se extiende la presente acta en la, cual se hace constar la no asistencia a la misma del Concejal Sr Coll que la excusó, y la que despues de leida firman los Señores Concurrentes de que yo el Secretario certifico

José Ribas C. Ventura Juan Moreto

Pedro Castells Federico Roy

Esteban Prat Francisco Fornells

Vicente Camps José Alumbreras

Presidente
Sr Alcalde
Concejales
D. C. Ventura
" J. Moreto
" P. Castells
" J. Manich
" T. Ros
" E. Prat
" J. Anglada
" V. Camps

En el pueblo de Hostalets a los veinte y nueve de Agosto de mil novecientos diez y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ribas Talquera y asistencia de los concejales anotados al margen, se reunió el Ayuntamiento ordinaria de primera convocatoria, abriendose la misma a las 11'03 con lectura del acta de la anterior que fué aprobada

por unanimidad.

Seguidamente la presidencia manifestó al Cuerpo municipal, que en la noche anterior un perro al parecer rabioso había mordido otros perros y que en su vista había dictado las medidas convenientes y mandado observar las prevenciones debidas.

Acto seguido y después de breve discusión, y á propuesta del Concejal Sr. Ventura, el Ayuntº acuerda trasladar al punto donde antes se celebraba el mercado de cerdos y granos en vista de que tal cambio no daba los resultados que eran de esperar, y que así se haga público.

También propuso el Sr. Ventura que con objeto de evitar cuestiones entre los forasteros con morada que acudan á este mercado y teniendo en cuenta la petición de alguno de ellos de que pagando desea obtener un puesto fijo se produjo á una discusión, pues el Sr. Pos entiende que de imponerse arbitrios sobre tales puestos en nada se beneficiaría el engrandecimiento de tal mercado antes al contrario, pues podría perjudicarse, ya que cree serían varios de dichos forasteros que debiendo pagar dejarían de acudir al mismo; el Sr. Ventura hace presente que no ha tratado de que se impusiera arbitrio alguno sobre tales puestos, sino que lo que ha dicho es, que la persona sea vecino, sea forastera, que desee tener un puesto fijo, lo pague voluntariamente, y de no pagarlo, deberá parar donde pueda, y

después de largamente discutido este asunto, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda pase esta proposición á la Comisión de Gobernación para que la estudie y presente el correspondiente dictamen para la resolución que corresponda.

El Sr. Castells recuerda al Consistorio que el Sr. Pos hace 4 ó 5 sesiones propuso á la presidencia, abriera una información hasta saber los industriales que pagan matrícula correspondiente, y como en esto dice se ha girado una visita por los Inspectores de Hacienda, entiende que ésta ha sido provocada por denuncia del Sr. Pos ó de la Alcaldía. El Sr. Pos contesta cumplidamente al Sr. Castells demostrando que tal visita la ignoraba y que él no ha hecho denuncia alguna creyendo que la misma es forzosamente reglamentaria como la vienen haciendo en otras poblaciones. Interrumpe el Sr. Castells siendo llamado al orden por la presidencia; continúa el Sr. Castells insistiendo en sus aseveraciones. La presidencia corrobora lo manifestado por el Sr. Pos añadiendo que la misma no ha sido tampoco denuncia de ninguna clase y que hasta este momento no había tenido noticia de tal visita lo que le ha comunicado el Secretario

No habiendo otros asuntos á tratar el presidente levantó la sesión á las 11'35 de la que se extiende la presente acta en la cual se hace constar la no asistencia á la misma del Concejal Sr. Coll quien la ex-

cuerdo, y la que después de leida firman los señores concurrentes a su lectura lo que yo el Secretario certifico

José Ribas

C. Ventura Juan Moreto

Pedro Castells

Juan Mauri

Federico Ros Esteban Prat

Eusebio Anglada

Vicente Camp

José Llenas

Presidente
Sr. Alcalde
Concejales
D. C. Ventura
" J. Moreto
" P. Castells
" T. Ros
" E. Prat
" J. Anglada
" V. Camp

En el pueblo de Mollet a los cinco de Septiembre de mil novecientos diez y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, abriéndose la misma a las 11'04 con lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Ventura manifiesta que existen una infinidad de recibos que preguntan a que obedecen unas papeletas que se les han entregado referentes a un reparto que tienen ya pagado. Le dan explicaciones la presidencia y Secretario por orden de aquella y queda enterado el Sr. Ventura.

El Sr. Moreto recuerda a la presidencia que hace ya cerca de seis meses, que la